

**III. ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTO DE****55****LAS ROZAS DE MADRID****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria por acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2024, ha resuelto aprobar la convocatoria para el otorgamiento de la autorización demanial de acuerdo con las bases para otorgamiento de autorizaciones demaniales, para:

- Ocupación en el Recinto Ferial entre los días 25 de octubre y 3 de noviembre de 2024 para la instalación del Circo Holiday.

Los interesados podrán presentar solicitudes durante el plazo de 5 días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio. Serán de cuenta del solicitante la constitución de fianza y presentación de la documentación indicada en las bases citadas y en el acuerdo adoptado en la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local.

Las Rozas de Madrid, a 1 de octubre de 2024.—El alcalde-presidente, P. D. (Decreto de 8 de enero de 2024), la concejal-delegado de Educación y Cultura, Gloria Fernández Álvarez.

(01/15.845/24)

